

2021



FECLEM

Memoria Anual



Memoria anual 2021
Depósito legal: LE 657-2019
Edita: Fundación FECLM
Portada y gráficos: Freepik



4

FUNDACIÓN

- El futuro
- Valores y distribución por oficinas
- II Plan Estratégico
- El equipo
- Áreas de trabajo

10

PERSONAS

- Cargos
- Valoración y acogida
- Recursos utilizados
- Perfiles
- Complejidad y factores de dificultad
- Satisfacción con FECLEM

16

PROYECTOS

- Información y orientación
- Igualdad
- Formación, aprendizaje e innovación
- Redes
- Medioambiente
- Voluntariado
- Certificaciones de Calidad

24

ECONOMÍA

- Financiación
- Alianzas



Futuro

Una Fundación en transformación

A raíz de la Reforma Legislativa en materia de discapacidad que entró en vigor el 3 de septiembre de 2021, la necesidad de apoyos se vincula al ejercicio de la capacidad jurídica en las áreas de la vida que necesite la persona con problemas de salud mental.

La modificación legislativa nos da la oportunidad de desvincularnos de figuras que son demasiado rígidas y apostar por el sistema de promoción de la autonomía donde la persona es protagonista y está acompañada en la toma de decisiones. En este contexto, las entidades de apoyo nos posicionamos como una herramienta eficaz para el ejercicio de las salvaguardas legalmente establecidas.

Para la Fundación es fundamental respetar las opiniones de cada persona, administrar su patrimonio de una forma consensuada, acompañarle en el ejercicio de sus derechos y apoyarle para que sea un ciudadano más en nuestra sociedad. Somos garantía de protección de derechos. Nos ajustamos a los principios de necesidad y proporcionalidad que proclama la nueva Ley.

Apostamos por la protección frente a abusos en materia de derechos humanos, tal y como marca nuestra Legislación. Pero necesitamos un respaldo institucional y un abanico variado de recursos asistenciales de los que disponer. Las fundaciones proveemos de estos servicios jurídicos, sociales o económicos, por lo que el éxito de esta Ley estará supeditado a que germinen nuevos servicios más personalizados.

Revisamos el pasado

Llevamos años trabajando acorde con las líneas de la Convención Internacional sobre Derechos de Personas con Discapacidad de la ONU. En estos últimos meses ha comenzado la revisión de las sentencias para que estén adaptadas a la persona. A día de hoy, ya están revisadas una cuarta parte de todas las que están activas en nuestra Fundación.

Una sentencia judicial tiene que nacer de una causa real y objetiva, encaminada hacia el beneficio de la persona. No hay que olvidar que las personas con un problema de salud mental son libres para tomar sus decisiones y únicamente necesitarán a entidades como la nuestra en el caso en el que sus derechos se puedan ver vulnerados.

Los apoyos a la persona

Definir el concepto de apoyo, tan de moda actualmente y de marcado carácter social, se plantea como un desafío en el mundo jurídico. Uno de los grandes retos es diferenciar los apoyos instrumentales de los referidos a la toma de decisiones. Esto implica diseñar nuevas formas de trabajo que se incorporen ya a las entidades de apoyo como la nuestra.

Como ya hemos explicado, para FECLEM, las fórmulas de asistencia jurídica a la persona tienen que ser entendidas como un soporte para superar una situación de vulnerabilidad y tienen que ser una garantía del ejercicio de sus derechos, base fundamental del nuevo concepto de apoyo.

Mejorar nuestro entorno

Tenemos que crear un ecosistema sólido que nos permita poner en marcha nuevas formas de colaboración que beneficien a la persona. Conseguir visibilizar la realidad que viven las personas que necesitan apoyos a la capacidad jurídica será el impulso definitivo para cambiar mentalidades.

Esta Ley nos sitúa como fuente de experiencia, por lo que hemos decidido comenzar a compartir nuestro conocimiento a través de charlas, participaciones en foros, conferencias... e incluso hemos creado documentos que ponemos a disposición de la sociedad para facilitar la relación con Juzgados y Fiscalías. También nos hemos aliado con otras entidades afines para conseguir llegar a todas las personas que necesitan información y asesoramiento sobre los cambios.

25%

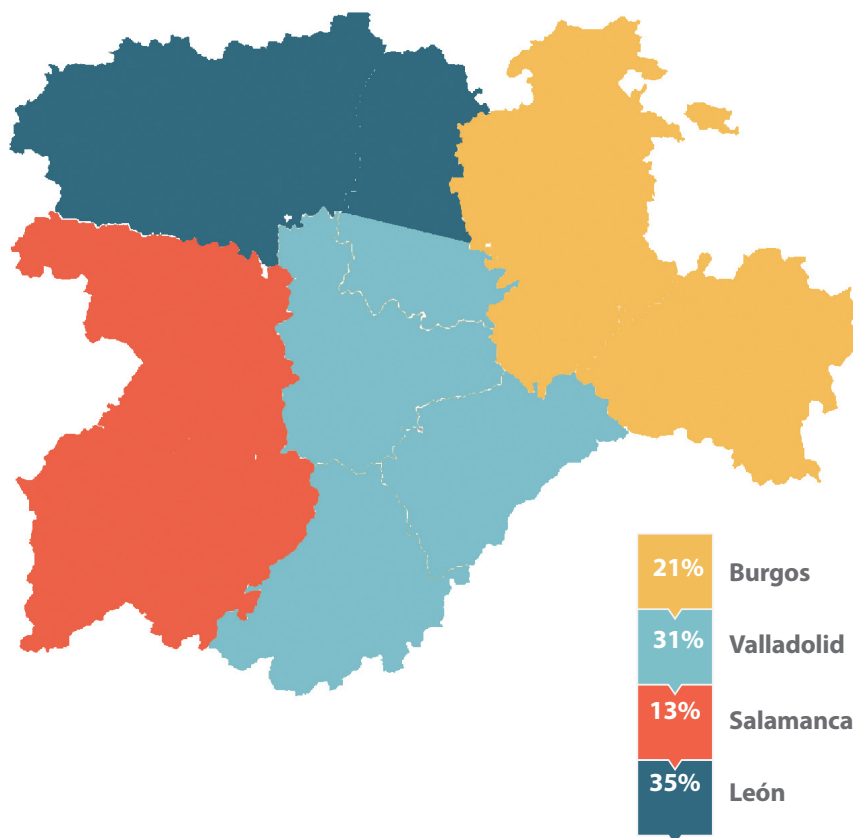
De las sentencias se han
revisado desde la entrada
en vigor de la Reforma
Legislativa.

Misión

Fundación para personas con enfermedad mental grave, que ejerce en Castilla y León la provisión de apoyos a través de medidas judiciales, proporcionando asistencia, apoyo y ayuda en el ejercicio de la capacidad jurídica para promover una mayor autonomía, mejorar su calidad de vida y velar por sus derechos.

Visión

Ser referente regional en Castilla y León, como Fundación para personas que necesitan apoyos que determina un juez por su discapacidad en enfermedad mental, destacando por el nivel de Excelencia en la calidad y gestión de sus servicios, ofreciendo una atención integral y personalizada a sus usuarios, además de trabajar por la lucha contra el estigma y por los cambios de la política social que afecten a los objetivos marcados por esta entidad.



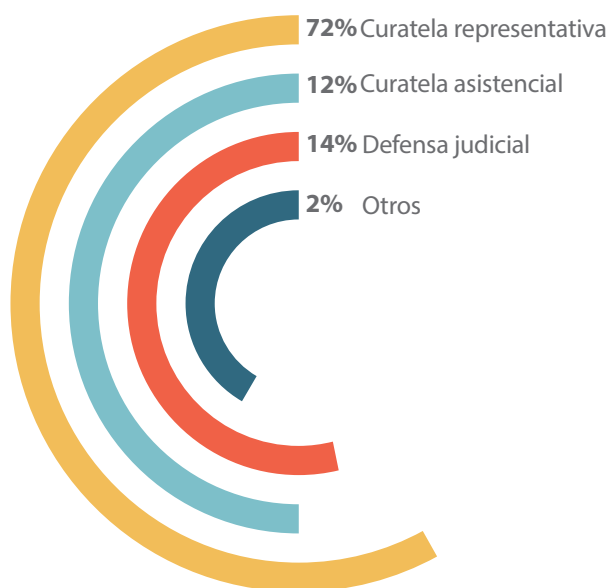
Distribución por oficinas

68%

De los cargos nuevos asumidos en 2021 son curatelas representativas.

13%

De los cargos nuevos asumidos en 2021 son curatelas asistenciales.



Cargos totales ejercidos



Valores

Presente

Innovación y compromisos

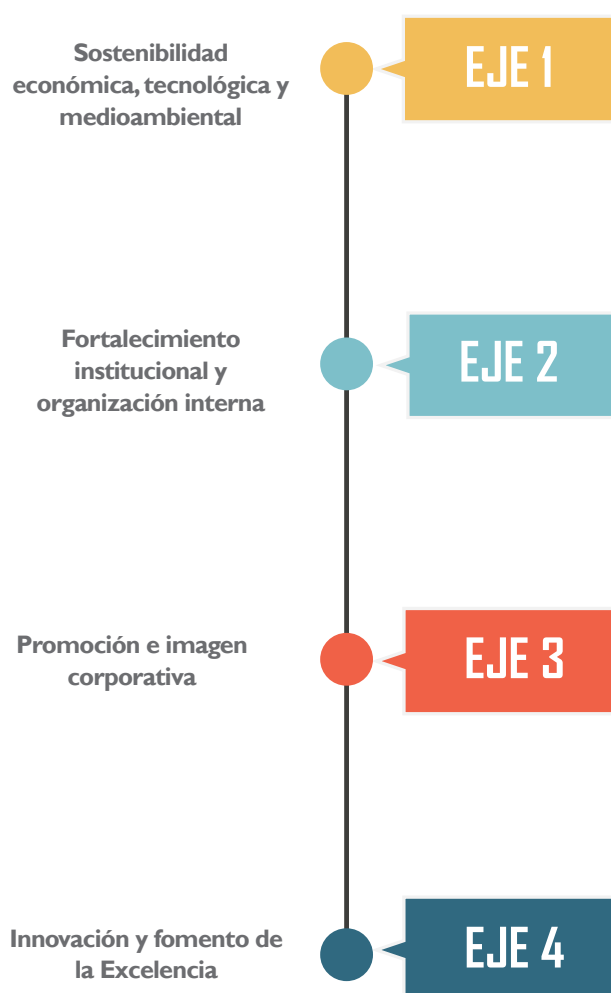
El II Plan Estratégico de FECLM refleja la apuesta por el desarrollo integral de nuestra Visión. Es un manual de funcionamiento que guía a la Fundación hacia los objetivos marcados y permite medir los resultados a través del Cuadro de Mando.

Para trabajar sobre la sostenibilidad económica, tecnológica y medioambiental, el primer eje del Plan se fundamenta en tres pilares: las alianzas duraderas y rentables, una gestión económica óptima y la búsqueda de nuevas vías de financiación.

La apuesta por la promoción, la mejora de la visibilidad, las acciones que pongan en valor el trabajo de la Fundación y la participación de todas las personas que forman FECLM son la base del segundo eje destinado a la comunicación y la imagen corporativa.

La calidad en la gestión, la innovación y el fomento de la Excelencia son las bases del tercer eje, pensadas para avanzar en la implantación de sistemas de calidad, que promuevan a su vez la mejora continua y el uso de las Nuevas Tecnologías. Para posicionarse como referente en el sector se trabaja continuamente sobre el sistema de gestión por procesos y sobre el modelo de provisión de apoyos establecido.

El cuarto eje está orientado a fortalecer y posicionar a la Entidad tanto externa como internamente. Para ello, se apuesta por un sistema de gestión integral de Recursos Humanos, por las alianzas con las entidades estratégicas del sector y por aumentar la cohesión con el movimiento asociativo.



Sostenibilidad

- Afianzar alianzas actuales y convertirlas en duraderas y rentables.
- Optimizar la gestión económica y financiera, los recursos y la tecnología.
- Obtener nuevas fuentes de financiación.

Fortalecimiento

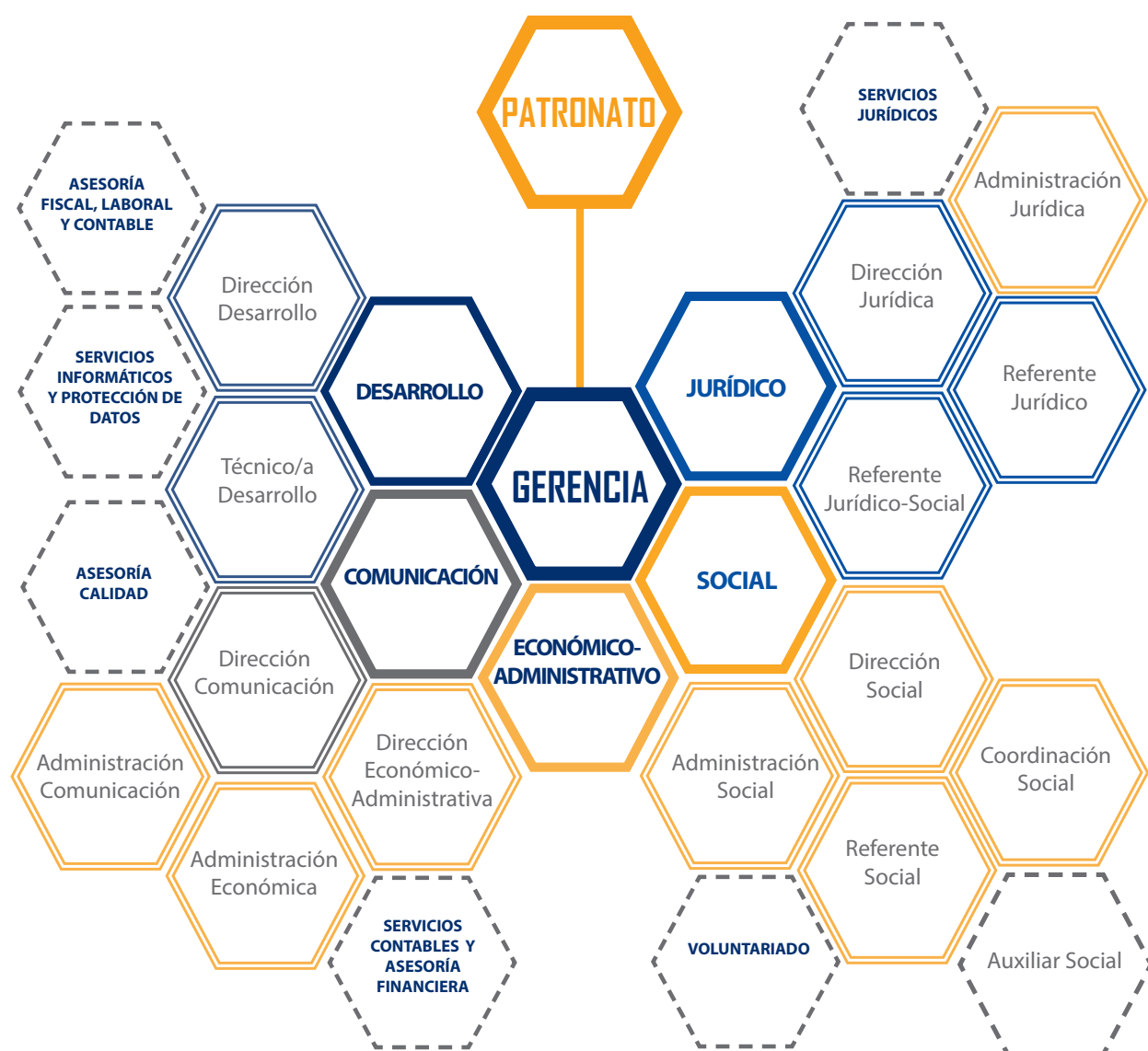
- Aumentar la cohesión con el movimiento asociativo.
- Fomentar alianzas con entidades estratégicas del sector.
- Desarrollar un sistema de gestión integral de Recursos Humanos.

Comunicación

- Promocionar a la Fundación y mejorar su visibilidad.
- Desarrollar acciones para poner en valor el trabajo, darse a conocer e influir.
- Potenciar la participación de los y las profesionales de la Fundación.

Calidad

- Avanzar en la implantación del modelo EFQM.
- Promover la mejora continua basada en las TICs.
- Ser referente en gestión por procesos.
- Verificar el modelo de apoyo establecido.



43% De los y las profesionales de FECLEM llevan más de 10 años en la Fundación.

Organigrama

El Equipo

En FECLEM se trabaja conjuntamente desde todos los departamentos para la provisión de medidas de apoyo encaminadas a la toma de decisiones. Las áreas Social, Económica y Jurídica trabajan directamente con la persona en las esferas que determina un juez. Las áreas de Desarrollo, Comunicación y Gerencia se preocupan por el buen funcionamiento de la Entidad a nivel institucional. Esta manera de trabajar permite optimizar recursos.

El Patronato es el órgano de gobierno, representación

y administración de la Fundación, que realiza un seguimiento cercano del trabajo de la entidad. Sus 5 Patronos son miembros de la Federación Salud Mental Castilla y León y están comprometidos con los fines de FECLEM.

El Patronato de la Fundación está presidido por María Rosario Martín Laguna, la Vicepresidencia la ostenta Rosa María Gómez Iglesias, la Secretaría, Raquel Barbero de Pablos y los dos vocales son Eusebio Pérez García y Jesús Corrales Mateos.



Experiencia

Áreas de trabajo

En FECLEM, los y las profesionales de los ámbitos social, económico y jurídico desarrollan un trabajo transversal y coordinado. A ellos se suman las personas de los departamentos de Comunicación y Desarrollo más la Gerencia de la entidad.

El trabajo diario se basa en un Mapa de Procesos donde se alinean las cuestiones más estratégicas con las operativas y las de apoyo.

Este sistema de Gestión está certificado desde 2013 con 200+ al Sistema de Gestión EFQM. Además, la Fundación está reconocida con 5 Estrellas al Compromiso Social, con el sello Óptima a la Igualdad de Oportunidades y con la certificación en materia de protección de datos de RS Privacidad.

Registro diario

Las acciones que se desempeñan están recogidas en la Intranet de la Fundación que es su herramienta de gestión interna. En 2021 se han registrado 42.000 seguimientos que se han llevado a cabo por los y las profesionales de la Fundación en todos los ámbitos.

El objetivo de este registro es llevar un seguimiento exhaustivo y transversal de cada persona. En el 59% de los casos, las acciones son llevadas a cabo desde el área Social, seguidas de las acciones del área Jurídica, que representan el 19% y de las acciones del área Económico-Administrativo que alcanzan el 18%.

Distribución de las horas dedicadas a la persona

El departamento con más profesionales es el Social, por lo que más de la mitad de las horas de trabajo provienen desde este departamento: 56 anuales a cada persona apoyada. El área cuenta con una Directora, una Coordinadora y 8 Referentes Sociales. Además, dispone de 8 Auxiliares Sociales a través del Grupo Develop. Desde el departamento Económico-Administrativo se destinan 34 horas a cada persona (una Directora y 8 Administrativas). Desde el departamento Jurídico se destinan 10 horas (un Director, una Referente Jurídico y una Referente Jurídico-Social). En total en 2021 se destinaron 100 a cada persona.

100

Horas que se dedican a cada persona anualmente para realizar un trabajo transversal.

Social

Dirección, Coordinación, Referentes Sociales y Auxiliares Sociales.

Desarrollan un plan de intervención y un seguimiento personalizado. Valoran las necesidades de la persona y la proveen de los apoyos en los ámbitos que sea preciso, atendiendo su voluntad, deseos y preferencias.

Económico

Dirección, Administración general y por Áreas

Trabajan para actualizar la información económica y patrimonial de las personas curateladas, controlar sus cuentas, gestionar pagos e ingresos y atender las obligaciones fiscales y tributarias.

Jurídico

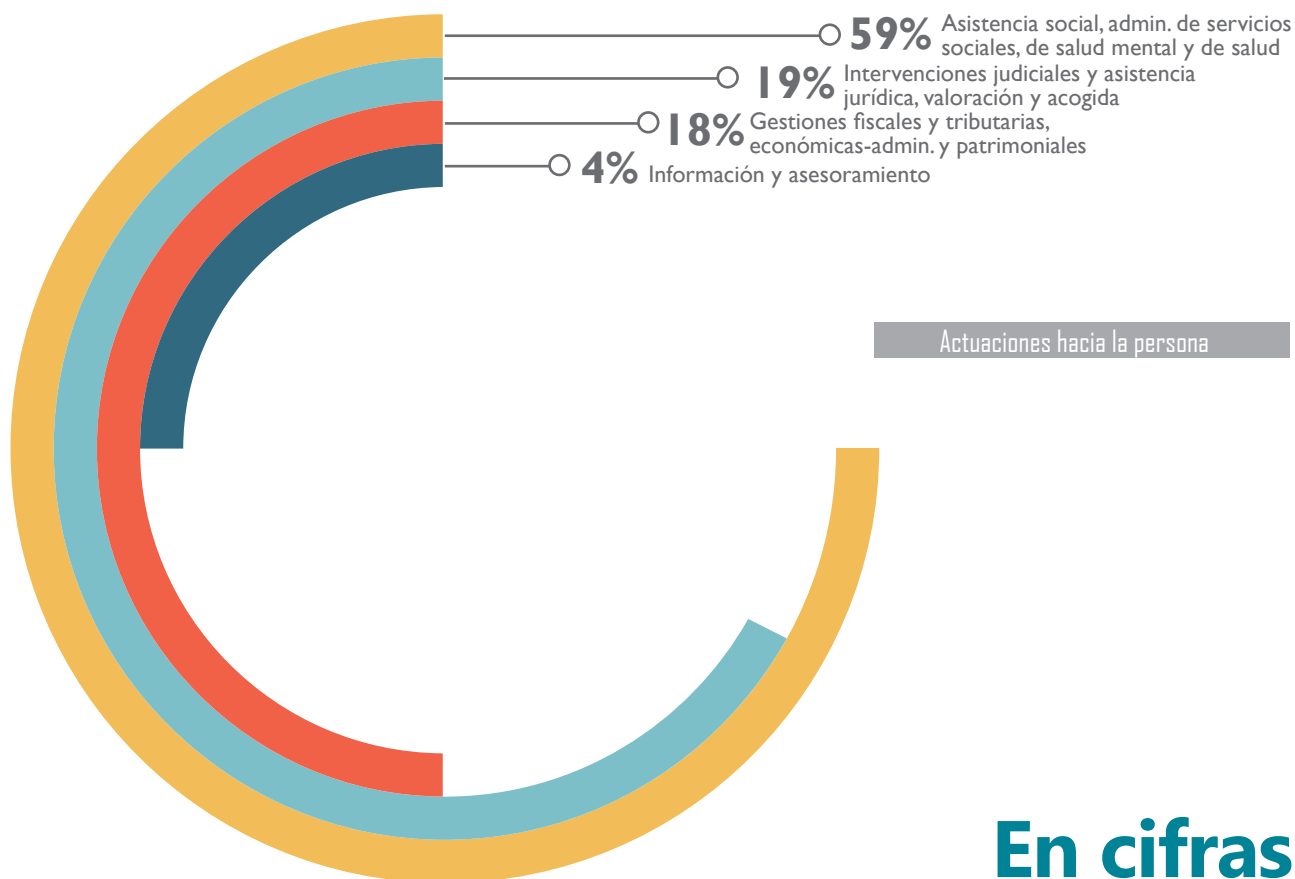
Dirección, Referentes Jurídico y Jurídico-Social

Garantizan el cumplimiento de las obligaciones de la Entidad como curadora y dan solución a las necesidades jurídicas que planteen las personas apoyadas. Analizan y valoran los expedientes propuestos hasta que son aceptados.

Desarrollo

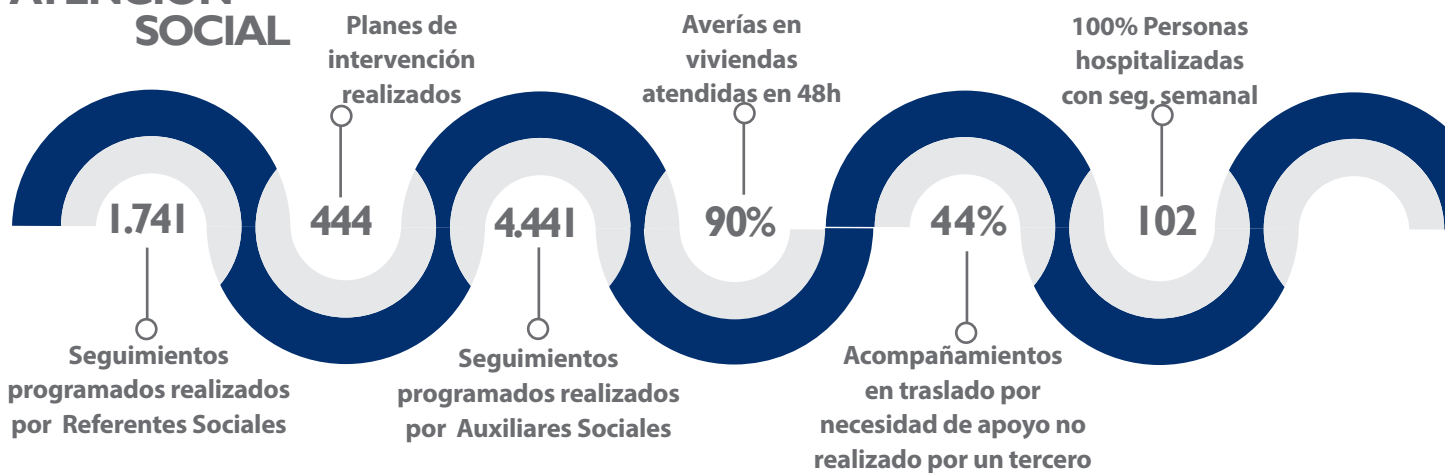
Gerencia, Comunicación y Desarrollo

Controlan la gestión en Calidad, la captación de fondos, el diseño de proyectos, las alianzas estratégicas, los proveedores, la imagen, la comunicación y el contacto directo con los Grupos de Interés. Apuestan por la innovación y la transformación.

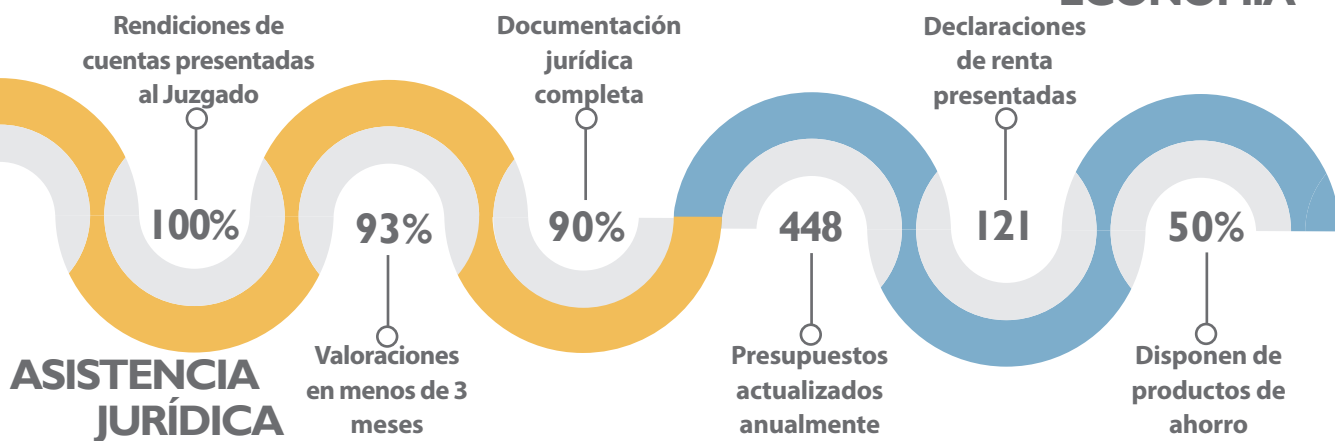


En cifras

ATENCIÓN SOCIAL



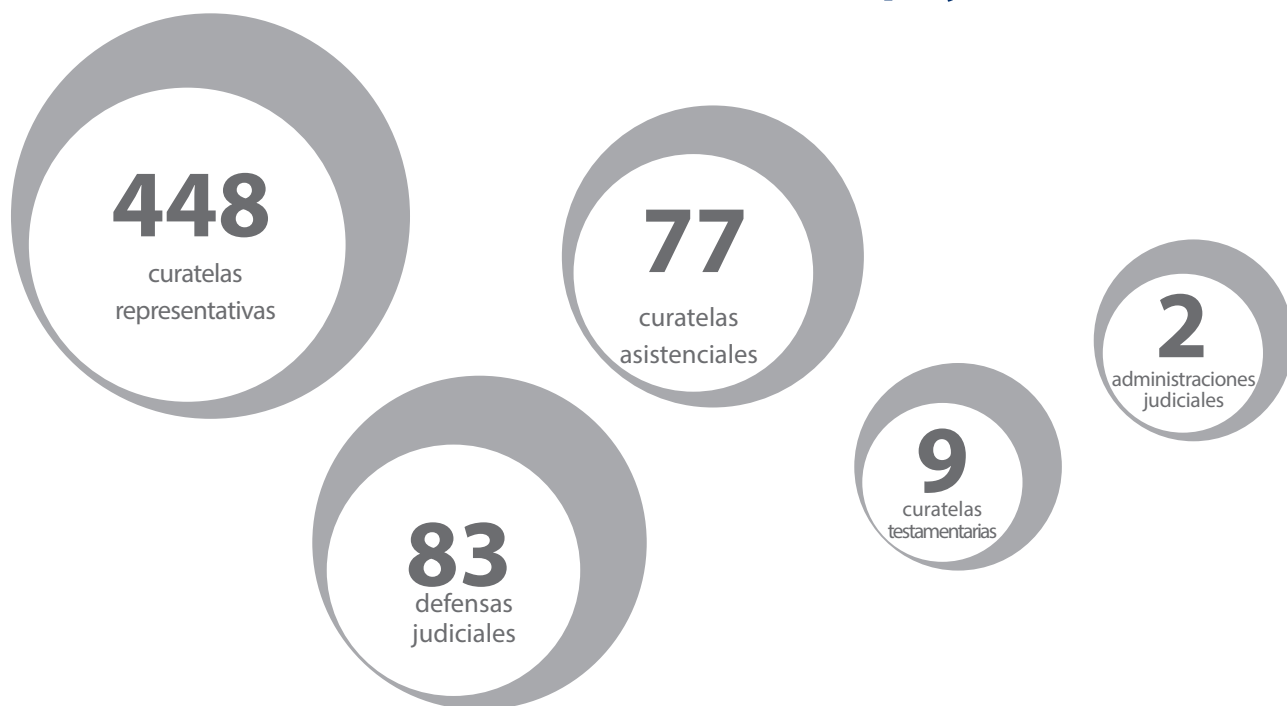
ECONOMÍA



ASISTENCIA JURÍDICA

Personas

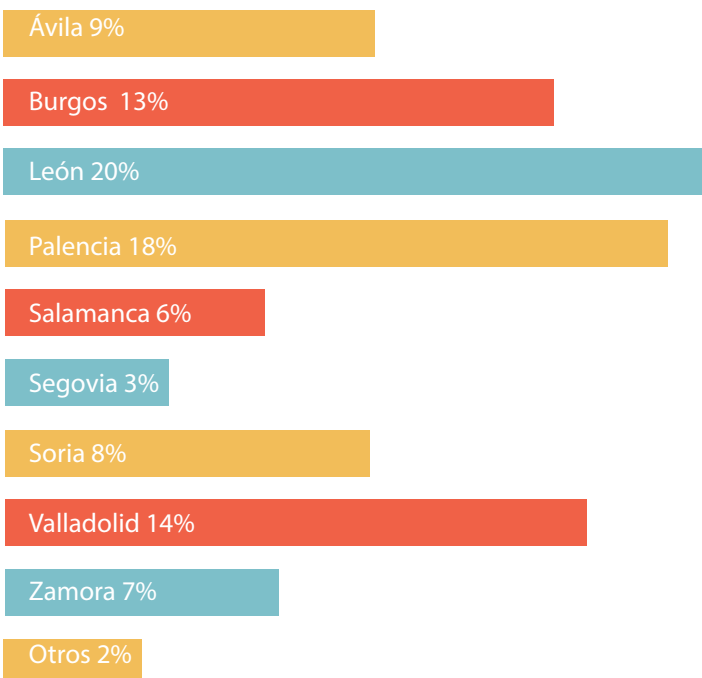
Reciben apoyos de FECLEM



La Fundación FECLEM desempeña 646 cargos para la provisión de apoyos a personas con problemas de salud mental en Castilla y León. Este dato corresponde al 31 de diciembre de 2021. Desglosado, se observa que 448 son curatelas representativas, 77 asistenciales, 83 son defensas judiciales, 2 son administraciones judiciales, y 9 curatelas testamentarias. A estas se le suman los 27 expedientes de personas ya valoradas que estaban pendientes en esa fecha de jurar el cargo.

En 2021 se han asumido 28 curatelas representativas nuevas y 13 curatelas asistenciales. Respecto a las personas que causan baja, además de los fallecimientos, se han computado 4 cambios de entidad o persona que presta los apoyos y 4 sentencias que acuerdan la eliminación de apoyos.

En los últimos 5 años el número de figuras de representación ha ido creciendo a un ritmo constante excepto en 2020, que bajaron el número de defensas judiciales, principalmente.



Distribución por provincias

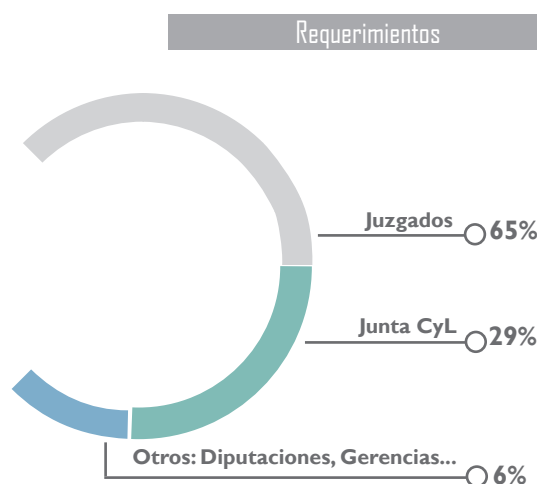
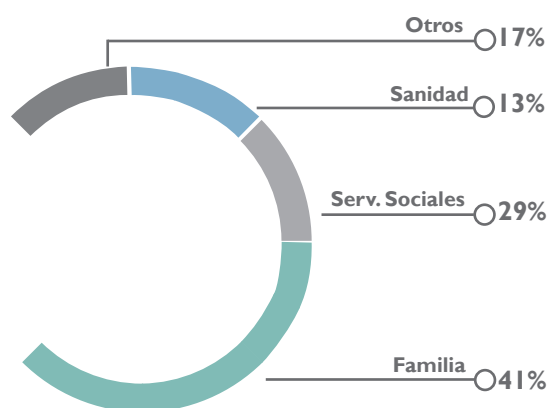
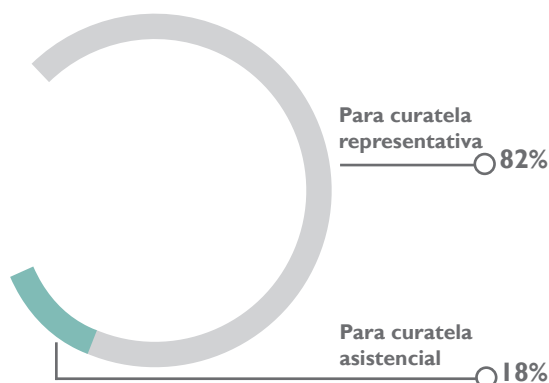
646

Cargos ejercidos por
FECLEM en 2021 entre
curatelas representativas,
asistenciales y otros.

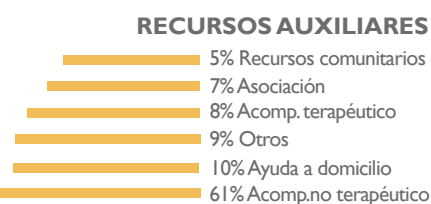
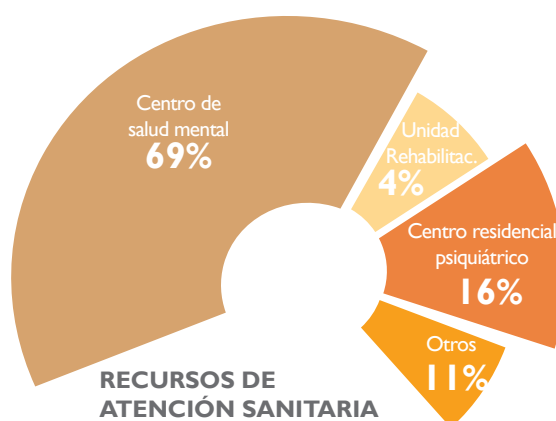
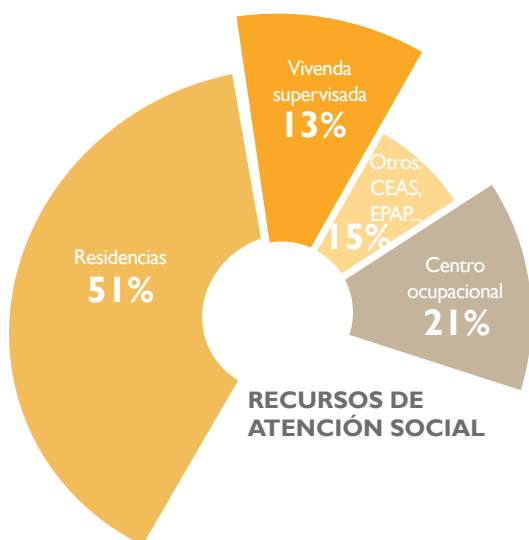
Valoración y acogida

En 2021 se han computado en el servicio de valoración y acogida de nuevas personas 191 requerimientos o peticiones para proveer de apoyo. De ellos, un 156 se refieren a una curatela representativa y 35 a una curatela asistencial.

Estas segundas suben ligeramente, un 2%, si comparamos el dato con el año anterior en el cual todavía no estaba vigente la Legislación revisada para adaptar las sentencias a las necesidades reales de cada persona.



Recursos utilizados



Perfiles

Conforme a los datos estadísticos, dos tercios son hombres. Aunque la mayor parte tienen más de 50 años, un 4% tiene menos de 40. Respecto a los más mayores, un 24% tiene más de 70 años. Si analizamos la situación familiar, el 80% no está ni ha estado casado y un 83% no tiene hijos.

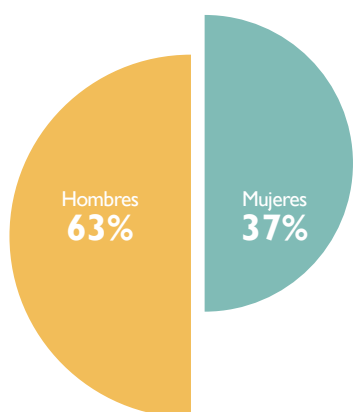
El 61% tiene unos ingresos anuales inferiores a los 15.000 euros que provienen principalmente de pensiones, porque tienen dificultades para la inserción laboral: únicamente un 2% registra rendimientos de trabajo.

En cuanto a su lugar de residencia, cada vez más personas se ubican en una vivienda supervisada, aunque

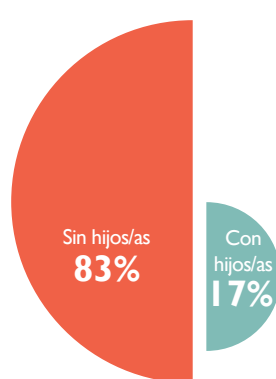
el 60% de ellos vive en centro residencial adaptado a sus necesidades.

Sobre el diagnóstico, el principal es la esquizofrenia paranoide (35%) y la residual (15%). El diagnóstico asociado, que lo tiene el 55% de las personas curateladas, deja constancia de que, además del problema de salud mental, también tienen otro tipo de discapacidad.

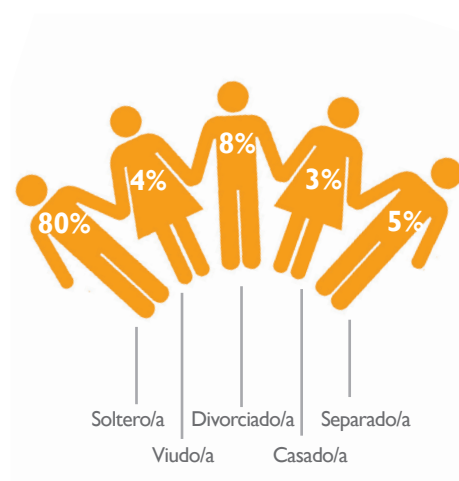
Si analizamos la discapacidad, el 93% tiene más del 65%. Sobre la dependencia, la tiene concedida el 92% de las personas curatelada: sin grado el 10%, grado I el 32%, grado II el 39% y grado III el 19%.



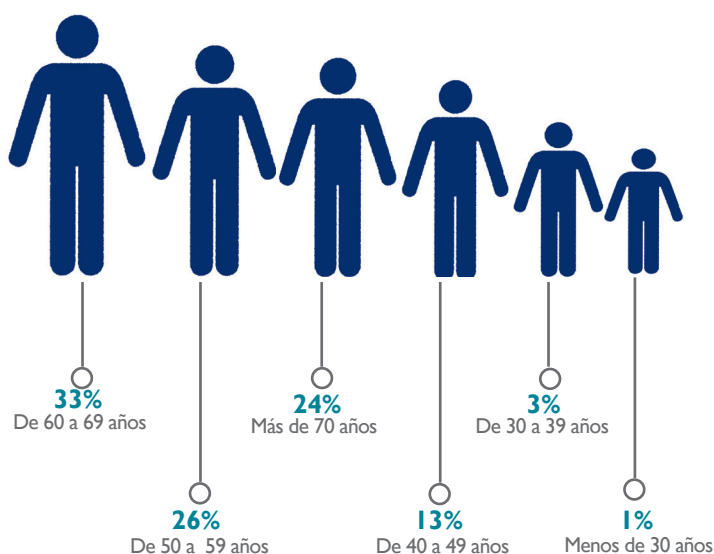
Sexo



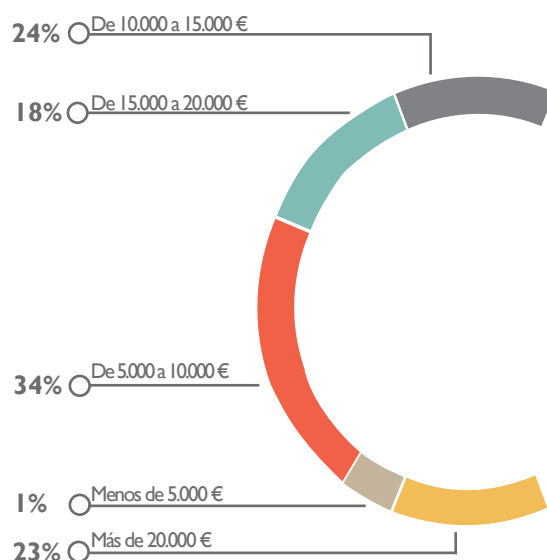
Con hijos/as



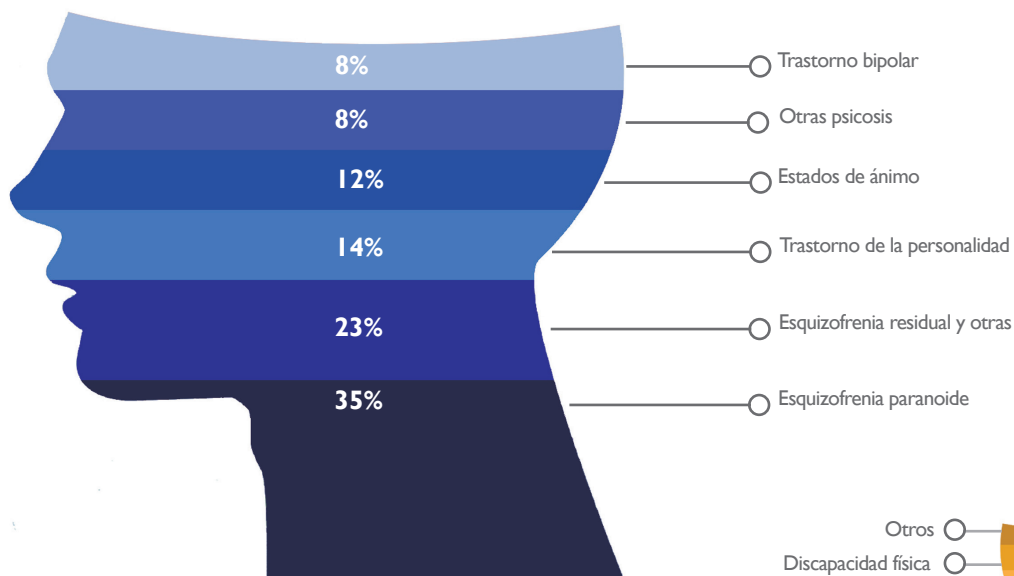
Estado civil



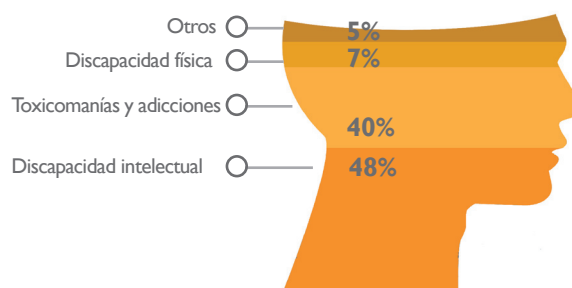
Edad



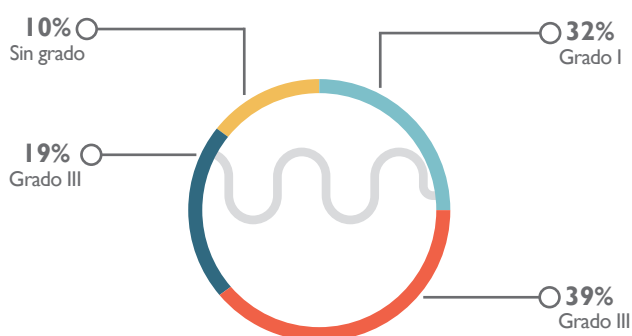
Ingresos



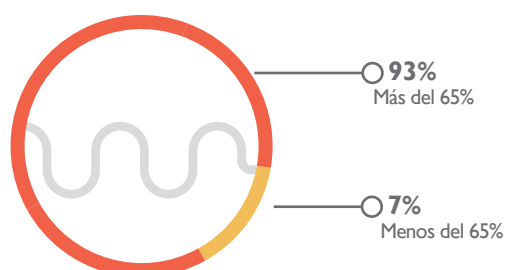
Diagnóstico principal



Diagnóstico asociado



Grado de dependencia



Discapacidad

60% CENTRO RESIDENCIAL
 23% para personas mayores
 16% para personas con discapacidad por enfermedad mental
 13% cuidados continuados
 8% para personas con discapacidad

3% OTROS
 3% unidad de rehabilitación

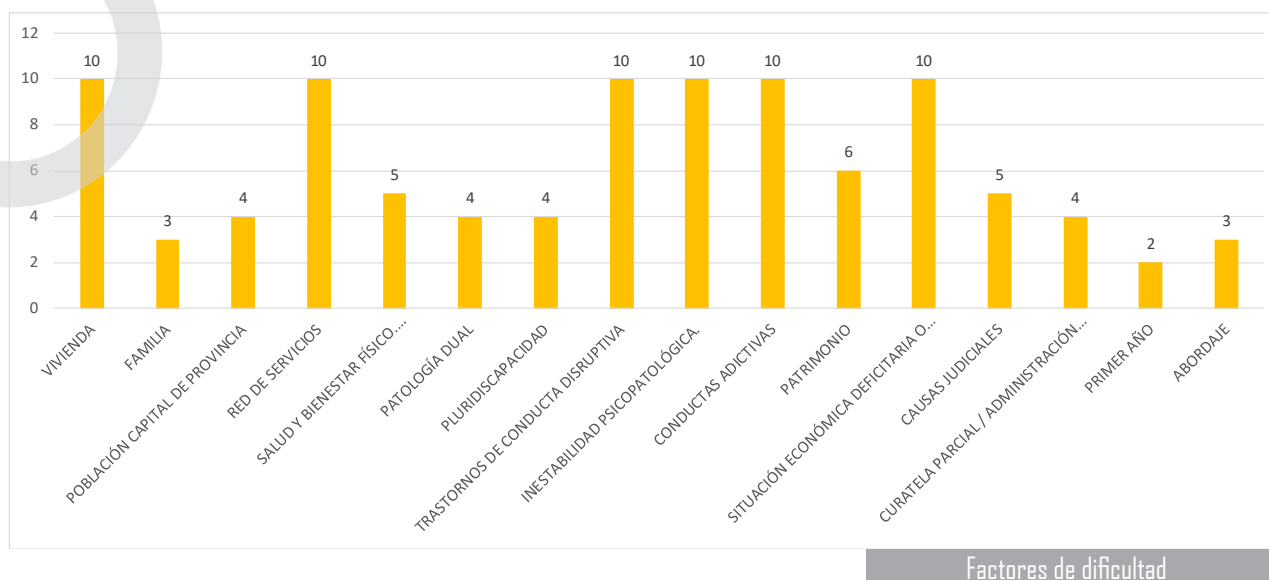
37% VIVIENDA
 15% supervisada Servicios Sociales
 8% piso alquiler
 7% domicilio familiar
 6% domicilio propio
 1% vivienda supervisada Sacyl

Lugar de residencia



Complejidad

Factores y niveles medidos y analizados



La Fundación mide el nivel de complejidad en la provisión de apoyos en el ejercicio de la capacidad jurídica para la toma de decisiones. La gestión económica y la salud son los factores que más se repiten.

Gracias a la herramienta creada por FECLEM, las 552 personas apoyadas por la Fundación que han formado parte del estudio se encuentran en un nivel de dificultad específico en función de la intensidad de los apoyos que necesitan.

La Fundación ha sistematizado y ponderado los factores de complejidad en la provisión de apoyos con el objetivo de proponer estrategias de adaptación profesional y proveer a cada persona de los apoyos específicos que necesita.

Entre las primeras conclusiones del estudio, se observa que, de las personas apoyadas por FECLEM que forman parte del estudio, el 62% necesita apoyo para una gestión óptima de su patrimonio. Este factor lo analiza FECLEM desde un criterio técnico, tanto por la dificultad como por el volumen o la complejidad de las acciones de regularización.

62%

Necesitan apoyo para la gestión óptima de su patrimonio.

En segundo lugar, el factor que se repite en más personas es la salud y el bienestar físico, principalmente ocasionado por patologías crónicas o de larga evolución. Este factor se encuentra en el 37% de las personas apoyadas. Seguidamente se encuentran las dificultades para la cobertura de necesidades básicas, en un 33% y los trastornos de conducta disruptiva, con un 32%. Por estos motivos, necesitan apoyos para mantener, mejorar y conservar su estado de bienestar físico y su salud en general.

La herramienta creada por FECLEM en 2021 permitirá cuantificar el nivel necesario de apoyos para disponer de los recursos necesarios de acuerdo a un grado de dificultad determinado. Gracias a esta herramienta se dan a conocer los aspectos críticos que dificultan el abordaje o aquellos que sitúan a la persona en posiciones de alto riesgo de exclusión social.

Factores de complejidad

Los factores de complejidad en el apoyo a la toma de decisiones son las dificultades en materia de salud, sociales, económicas, patrimoniales o judiciales que pueden presentar las personas apoyadas por las entidades. Las primeras conclusiones del estudio explican que, si comparamos el peso de unos factores de complejidad con otros, la inestabilidad psicopatológica y las situaciones económicas deficitarias o dificultades de cobertura de necesidades básicas suponen un tercio de la incidencia global.

62%

De las personas necesitan apoyo para una gestión óptima de su patrimonio.

33%

Se encuentran en situaciones económicas deficitarias.

37%

Necesitan apoyo para su salud y bienestar físico.

32%

De las personas tienen un problema de conducta disruptiva.

Satisfacción con FECLEM

Además de conocer los factores de dificultad para prestar apoyo a las personas, es fundamental para FECLEM conocer qué opinan ellas, además del resto de grupos con los que trabaja la Fundación. Anualmente se envían encuestas de satisfacción y cada dos años se contacta con las personas curateladas de FECLEM para saber qué opinan de la gestión y de la relación que tienen con la Fundación. Aunque la participación ha disminuido, los resultados son positivos.

Las personas apoyadas han otorgado un 6,9 a la labor de la Fundación. Lo que más valoran es la gestión jurídica. En total han participado en la encuesta 170 personas a través de un contacto telefónico llevado a cabo por las personas que realizan voluntariado en FECLEM.

Respecto a las familias, la nota media es de 7,7 sobre 10.

Valoran principalmente el fácil acceso a los servicios de FECLEM y la confianza en el trabajo de los y las profesionales.

Las entidades aliadas de la Fundación otorgan un 9,3 sobre 10 a la relación con la Entidad. Los proveedores por su parte, asignan a la relación con FECLEM un 10.

Respecto a las fundaciones, asociaciones afines y entidades que pertenecen a la red de salud mental y al movimiento asociativo, valoran principalmente nuestra experiencia y otorgan a la Fundación una nota media de 7,6 sobre 10.

Los centros en los que viven las personas a las que curatelamos puntúan a FECLEM con un 8,2, poniendo la mejor nota a la rapidez y a la resolución de problemas.

6,9

Nota que otorgan las personas curateladas a la Fundación

7,7

Satisfacción de las familias de las personas curateladas.

9,3

Puntuación de las entidades aliadas

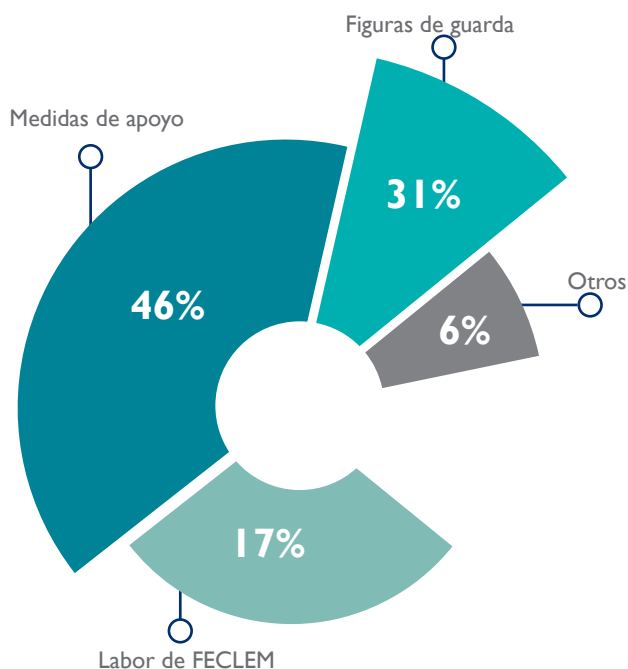
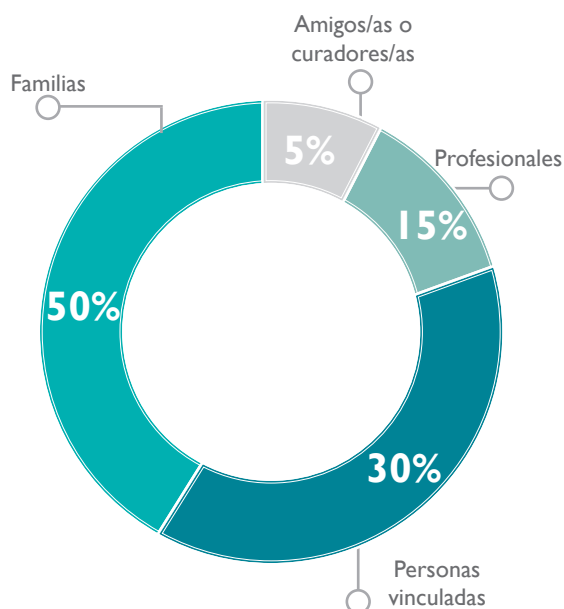
8,2

Nota que dan los centros residenciales con los que trabaja FECLEM.

7,6

Satisfacción de las entidades afines: asociaciones de Salud Mental y otras fundaciones.

Servicio de Información y Orientación



Tipología de consultas y usuarios/as

El Servicio de Información y Orientación de la Fundación FECLEM ha recibido 91 consultas en 2021. Este año las informaciones han estado marcadas por la entrada en vigor de la Ley 8/2021 de 2 de junio, por la que se reforma la Legislación Civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

A grandes rasgos, las familias continúan siendo las que más utilizan este servicio, aunque baja su representación debido a que han acudido al servicio de asesoramiento más profesionales que otros años. La Reforma Legislativa también ha influido en la tipología de consultas: suben las relacionadas con las figuras de guarda y bajan aquellas que se destinaban a conocer los servicios sociales o las medidas cautelares.

Tal ha sido la repercusión de este cambio que FECLEM ha decidido organizar una serie de charlas informativas, además de participar en foros y formaciones en las que se habla de la Ley, su aplicación y sus repercusiones.

El SIO es gratuito y está orientado a resolver dudas y asesorar sobre los procesos jurídicos encaminados a proveer de apoyos a las personas que lo necesiten.

Asesoramiento personalizado

En 2021, las familias de personas con un problema de salud mental son las que más han utilizado el servicio, una cifra que baja por primera vez en varios años al 50% (un 8% menos que el año anterior).

El 30% fueron personas vinculadas con la Entidad que necesitaban asesoramiento sobre una situación que estaban viviendo. El 15% que utilizan el servicio son profesionales externos a la Entidad y el 5% restante son personas que se ocupan de la provisión de apoyos de la red de salud mental.

Tipología de las consultas

Los asuntos que más se tratan desde el Servicio de Información y Orientación son los relacionados con las medidas de apoyo (46% de las consultas).

La información sobre figuras de guarda supone un 31% y sobre la labor de FECLEM un 17%. Servicios Sociales y medidas cautelares bajan en el número de asesoramientos, pasando de un 9% a un 1% cada uno.

100

Media de consultas anuales en los últimos 5 años en FECLEM.



Igualdad

Plan de Igualdad en FECLEM



Condiciones de trabajo

Evaluar los estereotipos de género que influyen en la asignación de los diferentes puestos de trabajo de hombres y mujeres.



Representación femenina

Garantizar la presencia equilibrada de mujeres y hombres dentro de la entidad.



Procesos de selección y contratación

Asegurar la objetividad en los procesos de selección aplicando medidas que aseguren la igualdad.



Prevención del acoso

Asegurar un entorno libre de situaciones de acoso disponiendo de protocolos de acoso sexual y por razón de sexo.



Promoción y desarrollo profesional

Establecer una política de transparencia en los procesos de promoción profesional que garantice la igualdad entre mujeres y hombres.



Violencia de género

Facilitar el acceso a la información relacionada con las medidas de protección a víctimas de violencia de género.



Clasificación profesional, retribuciones y auditorías retributivas

Formular una política de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.



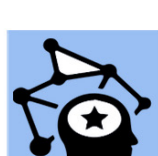
Comunicación no sexista

Garantizar que la imagen y la comunicación son inclusivas y no sexistas.



Ejercicio corresponsable

Favorecer el ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral.



Cultura organizativa

Ampliar y difundir el compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la cultura organizativa de la entidad.

Tolerancia Cero

En 2021, además de poner en marcha el primer Plan de Igualdad verificado por el Ministerio de Igualdad y reconocido con el Distintivo Óptima Castilla y León, FECLEM ha publicado su manifiesto de rechazo absoluto hacia el acoso laboral y hacia el acoso sexual o por razón de sexo y ha reivindicado su compromiso con la prevención y erradicación de estas conductas.

El manifiesto también explica que la Fundación se opone frontalmente al empleo de datos personales que supongan tratamientos de datos ilícitos, que

podieran socavar el derecho a la intimidad y privacidad de los empleados y las empleadas.

Si FECLEM tuviera conocimiento de alguna conducta ilícita, pondrá en marcha los mecanismos de actuación previstos en sus políticas de prevención del acoso, iniciando las actuaciones disciplinarias pertinentes contra los o las trabajadores/as que llevasen a cabo estas conductas, comunicándoles las posibles consecuencias jurídicas y responsabilidades en que pudieran incurrir.



Formamos

Somos fuente de conocimiento

En 2021, el 50% de las acciones formativas en las que la Fundación ha participado como ponente han sido online. La primera ha sido una mesa redonda planificada por la Asociación Española de Fundaciones Tutelares, actualmente Liber, para hablar de la aplicación de la reforma legislativa y la segunda estuvo destinada a presentar el voluntariado de FECLEM en la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

Respecto a las formaciones presenciales impartidas, una se ha destinado a estudiantes de Trabajo Social en León y la otra para equipos profesionales en Burgos.

Escenarios profesionales

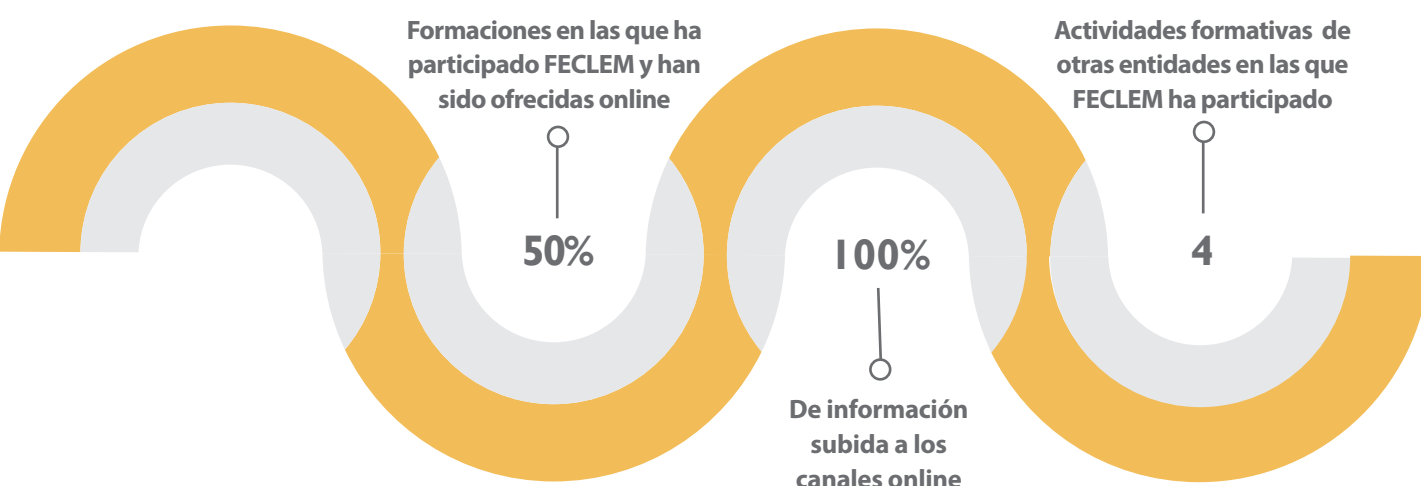
A nivel estatal, el 29 de junio, FECLEM participaba en una mesa redonda organizada por Liber y Plena Inclusión. Bajo el título *El Ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad en la nueva Legislación*, el Gerente de FECLEM, Luis Ignacio García Vidal, presentaba el punto de vista de la Fundación.

En Valladolid, el 20 de octubre, la Fundación presentaba

online la labor de voluntariado en la Universidad Europea Miguel de Cervantes a través de la plataforma de Voluntariado Joven Castilla y León.

En el último trimestre, en León, el 17 de diciembre, se participaba en el ciclo de presentación de entidades de la Escuela Universitaria de Trabajo Social Nuestra Señora del Camino. Gerente de la Entidad, daba una charla sobre el futuro de los apoyos en la toma de decisiones. Y en Burgos, el 1 de diciembre, el Área Social de FECLEM se desplazaba hasta la residencia Domus Vi Río Vena para presentar la entidad tanto a los y las residentes y profesionales, como a las otras asociaciones y entidades que participaron en el encuentro titulado *Tejiendo oportunidades*.

En los inicios de 2022 ha aumentado la actividad formativa, proponiendo un ciclo de conferencias a las asociaciones de la red de Salud Mental Castilla y León para dar a conocer los apoyos que presta FECLEM. También se ha visitado en el mes de mayo la Facultad de Educación de Salamanca para que los y las futuros/as profesionales conozcan la Fundación.





Aprendemos

Los beneficios reportan en la sociedad

Los y las profesionales de FECLEM han participado en 12 acciones formativas internas, que han tratado de diferentes temas, desde la igualdad de oportunidades a la digitalización del espacio de trabajo. El año comenzaba con la charla sobre el Plan de Igualdad de FECLEM de la mano de Sonia García, Referente Social. Seguidamente, el Gerente de la Fundación impartió una sesión sobre la medición del grado de dificultad de la curatela. El segundo trimestre se basó en Office 365. Se realizaron 4 sesiones online impartidas por Leticia Barrionuevo, de Grupo Carflor y Universidad de León. Office 365 permite una conexión sencilla entre profesionales y con personas externas a la entidad y hace más sencilla la coordinación gracias a herramientas como OneDrive, OneNote, To Do, Planner, Teams ...

Antes del verano, se indagó en gestión financiera con Getino Finanzas. Ernesto Getino fue el encargado de la charla. Y desde SERFUNLE el Director, Agustín Martínez, explicó las gestiones obligatorias una vez fallece una persona

Una vez pasada la época estival, volvieron las formaciones presenciales. Inauguraba la vuelta a la formación sobre la actualización de EFQM, con José Luis Antolín, de Grupo Develop en las oficinas de Valladolid y de León.

Además, en formato online, se ha apostado por la protección de datos, guiados por RS Privacidad y Marta Sánchez, Delegada de Protección de Datos de FECLEM, y por el Plan de Voluntariado de la Fundación con Beatriz Verdejo, Responsable de Voluntariado, resolviendo dudas de los y las profesionales.



El proyecto FECLEM Digital continua en marcha con el objetivo de responder a las necesidades de actualización digital de las personas apoyadas, proveyéndoles de los recursos o dispositivos más adecuados a sus circunstancias, teniendo en cuenta la extensión y límites declarados en la sentencia de provisión de apoyos, con el fin de mejorar su calidad de vida y lograr la mayor autonomía posible.

Para tal fin, se realizan estudios que conllevan acciones en materia de digitalización y alfabetización digital.

Entre las acciones puestas en marcha, anualmente se mejora el seguimiento a cada persona apoyada a través de herramientas online que garantizan la interconexión de áreas de trabajo, la transparencia y la calidad en la gestión.

También se ha mejorado la adaptación de los recursos que necesita la persona gracias a la herramienta de medición de la complejidad que supone cada persona teniendo en cuenta los factores planteados por la Fundación.



En redes

Plataformas y redes a las que pertenecemos

Procurar el más alto grado de satisfacción de todos los usuarios y grupos de interés, siempre en base a principios de eficacia y eficiencia.

Establecer sistemas de mejora continua y de gestión en todas las actividades.

Desarrollar las alianzas que nos permitan el progreso continuo e implantar una cultura de flexibilidad y adaptación a los cambios.

Apostar por el desarrollo sostenible, aplicar medidas adecuadas y utilizar los recursos de una forma eficiente para cuidar de nuestro entorno.

Política de Calidad de FECLEM

Las redes y plataformas de las que forma parte FECLEM contribuyen a cumplir los objetivos que declara en su política de Calidad, teniendo en cuenta su ecosistema y respetando su cultura y valores.

FUTUCYL

Las fundaciones de apoyo en Castilla y León se han unido en la plataforma llamada FUTUCYL, creada en 2019, con el objetivo de buscar sinergias en el ámbito de la discapacidad en Castilla y León. Está compuesta por las Fundaciones FUTUDIS y FECLEM

Redes por la inclusión social

CreACCIÓN Mental es una plataforma formada por entidades sociales que trabajan en la red de salud mental de León que tiene como objetivo que sus usuarios participen activamente en la sociedad. En 2021 se han recuperado actividades presenciales como la entrega de premios del concurso *Literariamente*. También, con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, el Grupo organizaba una jam poética y un acto en el MUSAC.

En Burgos, más de 70 entidades sociales participaban en un homenaje a la Catedral de Burgos por sus 800 años. Durante el acto, se ha creado un mosaico con los logotipos de las entidades participantes, como FECLEM.

Salud Mental Castilla y León

En octubre se rendía homenaje en Salamanca a Eusebio Pérez, Patrono de FECLEM. La Fundación también participaba en el reconocimiento a los 30 años al frente de AFEMC Salud Mental Salamanca.

En 2022 la Fundación FECLEM ha puesto en marcha el ciclo de conferencias titulado *Apoyos a medida*, para aportar información de primera mano sobre las medidas de apoyo a personas con problemas de salud mental para el ejercicio de su capacidad jurídica. Se tratan los temas que han surgido a raíz de la Reforma Legislativa.

Grupo Develop

Las personas con las que trabaja FECLEM demandan servicios específicos, que sean flexibles y que se adapten. Asimismo, la dispersión geográfica de las personas tuteladas en Castilla y León hace que sea necesario una estructura para llegar a todas ellas. Estas razones dieron origen a la figura del Auxiliar Social, actualmente gestionada a través de la Fundación Grupo Develop.



Medioambiente

Sostenibilidad y conciencia

FECLEM quiere cumplir las metas que se propone en materia medioambiental, contribuyendo lo máximo posible a las metas globales marcadas por Naciones Unidas. Por este motivo, apuesta por la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.

Innovar en soluciones sostenibles es un valor diferenciador de FECLEM, que aprovecha los recursos y propicia una financiación responsable. Para ello, dispone de unas directrices que permiten llevar a cabo medidas concretas para reducir consumos, reciclar, reutilizar y apostar por buenas prácticas.

La reducción del uso de papel es una gran prioridad, por lo que prima el soporte digital y el uso de herramientas que permiten el almacenamiento online. Además, está abierto un canal interno en el que cualquier persona puede presentar una idea innovadora, un proyecto o una buena práctica que relacione discapacidad y medioambiente.

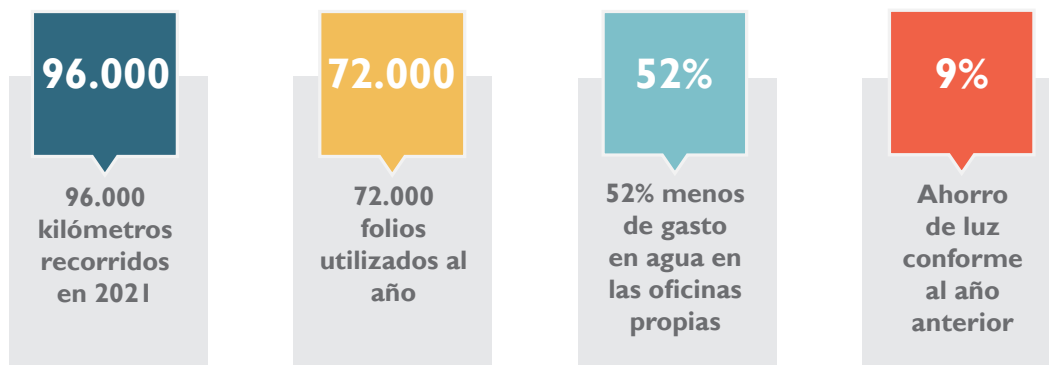
Actividades medioambientales

Anualmente se organizan actividades en todas las oficinas de FECLEM. Las personas curateladas por la

entidad, las personas voluntarias y los y las profesionales de FECLEM se reúnen en diferentes zonas verdes de Burgos, León, Salamanca y Valladolid para sembrar bombas de semillas de especies autóctonas en las zonas estipuladas por los Ayuntamientos de las 4 ciudades. Este año también se han colocado nidos para pájaros y para insectos. La iniciativa parte de la ONG FDI que ha contado un año más con la Fundación para llevar a cabo estas jornadas medioambientales inclusivas.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Siguiendo la filosofía de trabajo basada en metodología EFQM, la Fundación está alineando su forma de trabajo a los ODS. Esta sincronización con los Objetivos de Desarrollo Sostenible son el reflejo de una correcta integración en la entidad en la sociedad. Los objetivos principales para los que trabajará FECLEM son la reducción de desigualdades, la justicia e instituciones sólidas y salud y bienestar. Paralelamente, la igualdad de género, la innovación y la producción y consumo responsables estarán incluidos en el desarrollo de proyectos de gestión de personas, mejora continua, estrategia y medioambiente.





Voluntariado

Avanzamos a tu paso



Bajo el lema Da el Paso, FECLEM promociona un programa de voluntariado que tiene como objetivo establecer una relación única de amistad. Todas las actividades de ocio y tiempo libre se organizan acorde con los gustos de las personas participantes para que sea una experiencia cercana y personalizada.

Variedad de actividades

En 2021 se ha activado el II Plan de Voluntariado y se han puesto en marcha nuevas alternativas, como es el voluntariado asistencial presencial de forma grupal, que permite crear círculos de amistad entre varias personas con gustos afines.

También, de cara a adaptarse a las nuevas necesidades surgidas a raíz de la pandemia, la Fundación tiene activo el Cibervoluntariado, una forma novedosa y efectiva para estar en contacto online. Así, las Nuevas Tecnologías se convierten en aliadas para establecer relaciones sociales y luchar contra la soledad y el aislamiento. Teniendo en cuenta que muchas personas a las que representa la entidad no manejan las comunicaciones online, FECLEM

propone otra posibilidad de voluntariado, en este caso, enfocado a formar, orientar y ayudar a las personas en su aprendizaje digital.

Formación

Actualmente FECLEM cuenta con 6 personas voluntarias. Cada una de ellas ha recibido una formación específica sobre el trabajo de la Fundación, los problemas de salud mental y los mitos y realidades a los que se enfrentan tanto las entidades como las personas a las que representan.

Acuerdos de colaboración

FECLEM forma parte de la red de Voluntariado Joven de la Junta de Castilla y León en todas las provincias de la Comunidad. Está presente en escenarios profesionales para dar a conocer su programa, como es el caso de la jornada sobre voluntariado que organiza anualmente la Universidad Europea Miguel de Cervantes de Valladolid en octubre, este año aportando un vídeo informativo sobre el voluntariado en salud mental.

VOLUNTARIEDAD Y GRATUIDAD: vocación solidaria y altruista.

MOTIVACIÓN SOCIAL: hacia las personas con enfermedad mental.

MADUREZ: para mantener una cierta distancia emocional.

CONFIDENCIALIDAD: y discrección.



5 Estrellas

Premio a la transformación

La Fundación ha conseguido 5 Estrellas al Compromiso Social, la máxima certificación en 2021 de este sello creado por Grupo Develop y avalado por Bureau Veritas. Es el resultado del trabajo transversal, la apuesta por la mejora continua y la dedicación diaria a las personas que tienen un problema de salud mental y necesitan apoyo en la toma de decisiones.

La Fundación FECLEM recogía la certificación 5 Estrellas en Madrid, en el marco del Congreso organizado por Grupo Develop. Con este reconocimiento, FECLEM se sitúa en el nivel más alto por su Excelencia en la gestión y su compromiso social. Son muy pocas las entidades sociales que han llegado a este nivel en la certificación expedida por Develop. FECLEM ha trabajado durante muchos años para conseguirlo. En 2019 obtenía el reconocimiento de 4 Estrellas, un objetivo cumplido que alentaba a seguir trabajando en la misma línea.

La certificación se otorga a entidades sociales, de acuerdo a unos estándares validados por el equipo de evaluadores de Develop y que certifica Bureau Veritas. Además del sello 5 Estrellas, en el último trimestre del año la Fundación superaba satisfactoriamente el seguimiento de su certificación europea EFQM, vigente desde 2013.

La evaluación de Estrellas a la Gestión y al Compromiso Social permite hacer una radiografía de la Entidad y un seguimiento de los avances en la gestión. Si en 2015 se conseguían 2 estrellas, en 2017 se alcanzaba la tercera y en 2019 la cuarta. En 2021 la Fundación da un paso más y se ubica en el nivel superior: 5 Estrellas.

Se organizan anualmente varias áreas de mejora destinadas a reflexionar sobre la Entidad, la forma de poner en práctica los aprendizajes adquiridos y la posibilidad de utilizar herramientas innovadoras que permitan hacer un seguimiento de la estrategia global de la Fundación.

Áreas de mejora

FECLEM se enfrenta a una revisión completa de su sistema de gestión en 2022, con el objetivo de seguir mejorando y renovar los sellos de Calidad que respaldan el trabajo realizado. De cara a 2023, se está trabajando en el tercer Plan Estratégico, en la actualización del cuadro de mando y en la gestión adecuada del ecosistema.

2013

FECLEM comienza a trabajar el modelo europeo EFQM. Recoge por primera vez el reconocimiento 200+ y la primera estrella al Compromiso Social de la Fundación Grupo Develop.

2017

La Fundación renueva por segunda vez su sello europeo a la Excelencia EFQM 200+ y suma una Estrella al Compromiso Social, ubicándose en las 3.

2019

FECLEM se sitúa en el nivel 4 Estrellas a la Excelencia en la Gestión y al Compromiso Social, un estándar que se asemeja a los 400 puntos EFQM.

2021

La Fundación es premiada con 5 Estrellas al Compromiso Social.





Economía

Financiación y alianzas

El presupuesto anual de FECLEM se sitúa ligeramente por encima de 1.100.000 de euros. La principal fuente de financiación son los convenios y subvenciones firmados con las entidades públicas, seguidos de los ingresos propios y, en menor medida, la financiación privada. Respecto al gasto, la mayor parte se destina a sueldos y salarios de los y las profesionales.

Financiación

La financiación de la Fundación se divide en tres partidas: fondos públicos, privados y propios. Los fondos públicos provienen principalmente de convenios que se renuevan anualmente, los más importantes son el rubricado con la Junta de Castilla y León, a través de la Fundación Acción Social y Tutela, FASTCYL y el proveniente de la aportación con cargo al IRPF que actualmente gestiona también la Comunidad Autónoma.

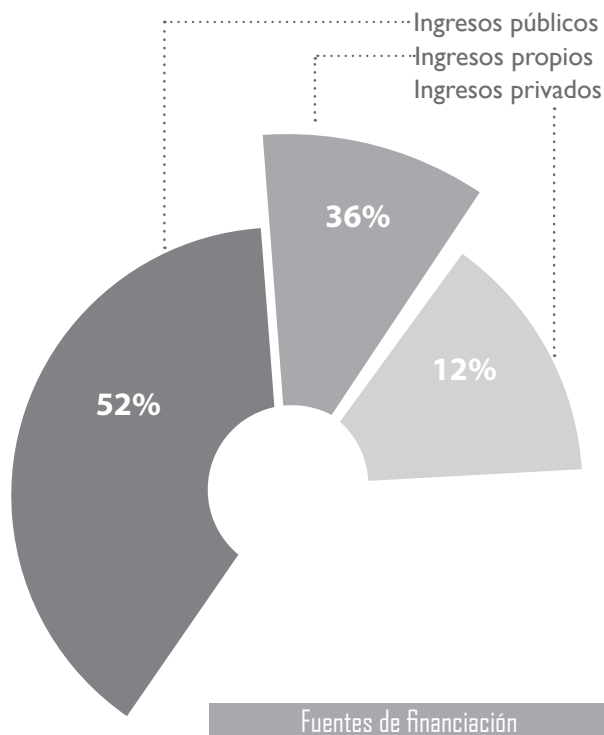
Los fondos públicos se mantienen como fuente de financiación de la entidad en el 52% y suponen la mitad de los ingresos. Respecto a los privados bajan ligeramente del 14% al 12%, aunque se mantienen las nuevas alianzas y nuevas fórmulas de financiación que se han puesto en marcha.

Respecto a los ingresos propios, representan un tercio del total, siendo la fuente principal la retribución que dictamina el juez por cada cargo de representación que FECLEM desempeña.

Gastos

Tres cuartas partes se destinan a los sueldos de los y las profesionales de FECLEM. El resto, se divide entre los diferentes servicios profesionales que son necesarios para el desarrollo del trabajo de la Entidad.

Si desglosamos los gastos, los salarios y la seguridad social correspondiente representan el 71% y el resto se utiliza para el pago de alquileres y seguros (11%), suministros y mantenimiento (6%), compras de provisiones (9%) y, en menor medida, servicios profesionales que se contratan (3%).



10%

Sube el presupuesto anual comparado con el año anterior.

Alianzas

Aportación pública a la labor de la Fundación

La mayor parte de la financiación pública proviene de la Junta de Castilla y León a través de su Fundación y de la aportación con cargo al IRPF.

Para realizar el trabajo en materia de asistencia y soporte judicial con personas con discapacidad a causa de un problema de salud mental dispone del respaldo de las Diputaciones de León, Salamanca, Soria y Valladolid y los Ayuntamientos de Burgos, León y Valladolid.

Entidades privadas que caminan con FECLEM

Respecto a la financiación privada, el objetivo de los acuerdos que financian estas entidades se suele encaminar a desarrollar acciones de sensibilización para apoyar a las personas que tienen un problema de salud mental o acciones específicas dentro de la labor de desempeña FECLEM. Algunas de las alianzas firmadas se basan principalmente en acuerdos comerciales, mientras que otras se involucran en la estrategia o avalan programas específicos.



Proveedores

Siguiendo una rígida política de contratación y un seguimiento pormenorizado, se lleva a cabo la utilización de servicios de los que el curador no dispone directamente pero que necesita para cumplir con las obligaciones que conlleva el cargo.

Los más utilizados se dividen en tres bloques: contables y fiscales, jurídicos y servicios de atención directa. A ellos se le suma la asesoría de calidad, servicios informáticos y de protección de datos.

Acuerdos financieros

La alianza con Getino Finanzas permite disponer de un asesoramiento financiero para optimizar las inversiones de todas las personas apoyadas por la Fundación. La entidad realiza estudios pormenorizados de forma independiente.

Nuevas Tecnologías

FECLEM mejora periódicamente su herramienta de seguimiento y gestión gracias al acuerdo existente de

Viaweb. El objetivo es tener toda la documentación digitalizada y a pleno rendimiento.

Gestión Inmobiliaria

Las personas curateladas por FECLEM cuentan con más de 2.000 inmuebles entre propiedades rústicas y urbanas, viviendas, locales, garajes y trasteros. Para rentabilizar estos inmuebles, Casa Gestión y la Fundación han creado un sistema de trabajo que permite organizarlos, mantenerlos y, si es necesario, alquilarlos o venderlos.

Apoyo en la atención directa

El servicio de Auxiliares Sociales puesto en marcha con Grupo Develop y los servicios socio-asistenciales que se contratan (acompañamientos hospitalarios, carta de compras, ayuda a domicilio...) son el complemento en el ejercicio de la labor de la Fundación.

En la misma línea, se ha firmado un convenio con Mémora para optimizar la gestión de decesos.



Otros datos

En transformación

La mejora continua forma parte del día a día de FECLEM. La Fundación apuesta por el aumento del nivel de calidad del sistema de gestión mediante el seguimiento y evaluación de procesos, gestión de los grupos de interés y sistematización del aprendizaje.

La Fundación tiene en cuenta para ello la utilización de las Nuevas Tecnologías, la gestión del conocimiento interno y la aportación de valor añadido a su forma de trabajo desde todas las áreas.

Además, apuesta por las buenas prácticas puestas en marcha con los grupos de interés para favorecer el ecosistema en el que desarrolla su actividad y apostar por un beneficio global para toda la sociedad.

Participantes en áreas de mejora

90%

Indicadores anuales de procesos

178

Objetivos que son estratégicos y están en el Cuadro Mando

33%

Comunicación

6.385

Visitas anuales a la web

Seguidores/as LinkedIn

2.271

Seguidores/as Facebook

671

Seguidores/as Twitter

1.281



Datos

La empresa privada RS Privacidad es la delegada de protección de datos de FECLEM.

En el año 2018 se activó la nueva forma de seguimiento de la documentación de la entidad. Se ha adaptado todo el sistema de protección de datos a la nueva Legislación y se ha digitalizado el seguimiento de documentación.

También se dispone de una plataforma para agilizar la información y las personas de la Fundación reciben formación para estar al día de todas las novedades.

En 2020 FECLEM recibía el primer certificado de buen desempeño y en 2021 se ha vuelto a conseguir, al superar satisfactoriamente la auditoría anual.

Colaboran



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID



Diputación de Salamanca



DIPUTACIÓN DE LEÓN



AYUNTAMIENTO DE LEÓN



Ayuntamiento de Burgos



ILUNION



COMPUTER CENTER



LEÓN

C/ Lope de Vega, nº 12, bajo.
C.P. 24004. leon@feclem.org
Tel. 987 218 851 - Fax 987 218 866

SALAMANCA

C/ San Justo, nº 36, bajo B.
C.P. 37001. salamanca@feclem.org
Tel. 923 269 540

VALLADOLID

C/ Nicolás Salmerón, nº 32, Bbajo
C.P. 47002. valladolid@feclem.org
Tel. 983 373 562 - Fax 983 002 957

BURGOS

Avda. Reyes Católicos, nº 42, 1º, of.1.
C.P. 09005. burgos@feclem.org
Tel. 947 238 677 - Fax 947 107 040





C/ Lope de Vega, nº 12, bajo. C.P. 24002 León. Tel. 987 218 851. www.feclem.org.